



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 13 de Noviembre de 2025.-

OFICIO Nº 1490/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 59591/2025 - GOMEZ ORLANDO D. Y ENCINA CLARA N. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. **Orlando Daniel GOMEZ, DNI Nº 22.673.900 y Clara Noemi ENCINA, DNI Nº 20.745.760**, dictada en fecha **28 de Julio de 2025**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: "**Puerto Iguazú, Misiones, 28 de Julio de 2025 .- Y VISTOS: Los autos "Expte. Nº 59591/2025 - GOMEZ ORLANDO D. Y ENCINA CLARA N. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA "**, en trámite ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, y **RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres.Orlando Daniel GOMEZ, DNI Nº 22.673.900 y Clara Noemi ENCINA, DNI Nº 20.745.760, por matrimonio celebrado 25 de Octubre de 1996, en ciudad Caraguatay, Provincia de Misiones, según surge del acta de matrimonio Acta Nº 11 Folio Nº11 Año 1996, Testimonio Nº 243/96 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la Caraguatay, Provincia de Misiones, costas por su orden.- 2) Decreto disuelta la comunidad ganancial con efecto retroactivo al**

día de la presentación de la demanda (29/04/2025), (art. 480 Cód. Civil y Com.). 3) Líbrese oficio, a los fines de la toma de razón, al Director General del Registro Provincial de las Personas, previo a acreditar el pago del arancel administrativo correspondiente. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, previo pago de la tasa judicial fijada a tal fin.- 4) Notifíquese al Ministerio Público Fiscal en su público despacho.- 5) Notifíquese a las partes, personalmente o por cédula, respecto del domicilio real de la Sra. Clara Noemí ENCINA, AUTORÍCESE a notificar por cédula ley Nº 22.172.- 6) CÓPIESE, REGÍSTRESE y NOTIFIQUESE, oportunamente archívese.".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI

SECRETARIA

Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2025.11.14 06:12:02 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 18
del mes de Noviembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 3641-J-25 Oficio Nº 1490/25
bajo el nº 256706 Fº 121

en Expte Nº 59591/2025 Gómez
ORLANDO D. y ENANA Clara N S/DIVINO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 15, Folio 63, Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I 11 1996
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

11

En CARAGUATAY
República Argentina, a VEINTIDOS de OCTUBRE
de 19 96, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

GOMEZ
ORLANDO
DANIEL
C/
ENCINA
CLARA
NOEMI

Edad 24 años, profesión EMPLEADO estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINO nacido en CONCEPCION de la SIERRA
domiciliado en CONCEPCION DE LA SIERRA Doc. Ident. 22.643.900
Hijo de NISANOR GOMEZ
nacionalidad ARGENTINO profesión EMPL. RURAL
y de JULIA ELENA KACHUK
nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
domiciliados en CONCEPCION DE LA SIERRA

CLARA NOEMI ENCINA

Vota de Ref.
pasa al Folio
nº 84

Edad 27 años, profesión AMA DE CASA estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacida en CARAGUATAY
domiciliada en CARAGUATAY Doc. Ident. 20.745.760
Hija de CARLOS CLARO ENCINA
nacionalidad ARGENTINO profesión CHOFER
y de CLOTILDE DUARTE
nacionalidad PARAGUAYA profesión COMERCIANTE
domiciliados en EL ALCAZAR

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

DOMINGO ROQUE NACIMENTO Doc. Ident. 14.593.884 Edad 34 años

Estado CASADO Profesión EMPLEADO Domicilio EL DORADO

JUAN ALBERTO HALGOTT Doc. Ident. 14.814.590 Edad 30 años

Estado CASADO Profesión EMPLEADO Domicilio CARAGUATAY

LEIDA EL ADA CONFORMES LA FIRMAN CON
MIGO LOS CONTRAYENTES Y TESTIGOS
MENSIONADOS "PREVIA LECTURA DE LOS ART.
198, 199 y 200 del C.C."

[Signature]



[Signature]

[Signature]

[Signature]



Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 11 Acta N° 11

= Protocolizado Libro 15, Folio 63, Año 2025 -

Corresponde al Expte. N° 3641-J-25 Oficio N° 1490/2025 de Fecha 13-11-25.
Venido del Juzgado de Flia. y V. Flia. N° 2 Secretaría de Familia
Con Asiento en Pto. Iguazú, Provincia. Misiones, País Argentina
Autos Caratulados: Expte. N° 5959.1/2025. GOMEZ Orlando D.
Y ENCINA Clara N. S/ Divorcio Por P. conjunta.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: Sres
Orlando Daniel GOMEZ DNI N° 22.673.900 y
Clara Noemi ENCINA DNI N° 20.745.760.

Fecha de Fallo: 28-07-2025
Fdo: Maria E. FIORANELLE Juez Fdo. Dariana Soledad RUFFINI Secretario
Posadas, Misiones, 19-11-2025



ELISA ANACI ROSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



**2025 - "Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funca Misionera"**

POSADAS, 28 de Noviembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 59591/2025 GOMEZ ORLANDO
D. Y ENCINA CLARA N. S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 28.11.2025 06:34:04